Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 15 December, 2025, 18:31 Carencia de rentas y dividendos de acciones Escrito por Eugenio Lara - 01/06/2013 16:30 Eugenio Lara pregunta: Estoy cobrando el subsidio mayores 52 años desde Agosto 2011. Tengo acciones que me dan unos dividendos de más del 5% al año del valor de las acciones. Para la carencias de rentas ¿hay que tener en cuenta estos dividendos sólo? ó ¿el valor de los dividendos más el 2% del valor de las acciones? Creo que sólo computarian para la renta el valor de los dividendos ó el valor de las acciones, uno sólo de ellos; pues de computar los dos estaria duplicando la fiscalidad. ¿Estoy en lo cierto? Claro está que si en algún momento se vendieran las acciones habria también que computar el 2% de las plusvalias, si las hubiera. Podria alguien aclararme mi duda? Gracias anticipadas Re: Carencia de rentas y dividendos de acciones Escrito por euribor - 03/06/2013 09:47

Yo creo que desde la reforma hay que considerar ambas cosas; no se trata de temas fiscales sino cuántos ingresos tienes anualmente para ver si tienes derecho o no a la ayuda.

Salu2.